

Seguridad de los Trabajadores Agrícolas

Los campos tienen tanto animales como maquinaria que pueden presentar un peligro para el trabajador. Las precauciones y saber qué hacer en caso de emergencia pueden prevenir accidentes y lesiones. Este folleto contiene información sobre las principales preocupaciones de seguridad en los campos que deben discutirse entre los operadores agrícolas y los trabajadores del campo.



Seguridad General

▣ Todos los trabajadores deben tener un conocimiento básico de primeros auxilios y deben saber dónde se encuentran los botiquines de primeros auxilios.

▣ Todos los trabajadores deben saber cómo marcar al 9-1-1 en caso de una emergencia.

▣ Ropa protectora debe ser proporcionada y puesta por los trabajadores.

Agua y Baños en el Campo

▣ El empleador debe proporcionar agua potable, baños e instalaciones para lavarse las manos cerca de su trabajo.

▣ No proporcionar agua potable e instalaciones para lavarse las manos cerca de su trabajo es una violación de la ley federal por la cual puede recuperar \$500 por violación de su empleador.

Seguridad de Pesticidas

Prevenir la exposición:

▣ Siga las instrucciones y letreros de "Manténgase fuera" de las áreas tratadas con pesticidas.

▣ Lávese con agua y jabón antes de comer, beber, fumar o ir al baño.

▣ Use ropa que cubra su piel.

▣ Lávese o dúchese con agua y jabón, lávese el cabello con champú y póngase ropa limpia después del trabajo.

▣ Lave la ropa de trabajo por separado de otras prendas antes de volver a usarla.

▣ Capacítase en la seguridad de los pesticidas

▣ Mantenga a los niños alejados de las áreas de almacenamiento de pesticidas, el equipo y las áreas de mezcla.

▣ No reutilice los envases de pesticidas.



Si es expuesto a pesticidas...

▣ ¡Vaya a un centro de atención médica! (Llame al 9-1-1 o pídale a su empleador que lo lleve)

▣ Dígame al médico que estuvo expuesto.

▣ Síntomas comunes: erupciones o quemaduras en la piel, irritación de los ojos, visión borrosa, dolores de cabeza, debilidad, náuseas, vómitos, insomnio, dificultad para respirar, entumecimiento u hormigueo en las extremidades.

▣ Dúchese, lávese con champú y póngase ropa limpia

Su empleador debe...

▣ Publicar información sobre cómo prevenir la exposición y qué hacer si ocurre una exposición.

▣ Transportar a los trabajadores expuestos a pesticidas al centro de atención médica más cercano.

▣ Informar a los trabajadores qué campos han sido tratados con pesticidas.

▣ Brindar información sobre pesticidas aplicados en los últimos 30 días.

▣ Proporcionar agua, jabón y toallas para el lavado de rutina y la descontaminación de emergencia.

▣ Verificar que todos los trabajadores hayan recibido capacitación sobre pesticidas en su idioma.

▣ Almacenar los pesticidas en un edificio cerrado con llave.

▣ Asegurarse de que las viviendas para migrantes estén ubicadas al menos 50 pies de los campos tratados con pesticidas.



Para más información contacte:
Farmworker Legal Services a 1-800-968-4046

Derechos y Seguridad de Trabajadores Agrícolas



Farmworker Legal Services

350 E. Michigan, Suite 310

Kalamazoo, MI 49007

Toll Free: 1-800-968-4046

Tel: (269) 492-7190

Fax: (269) 427-2862



Preguntas Frecuentes...



¿Cuál es el salario mínimo?

El salario mínimo actual en el estado de Michigan es \$9.65. El salario mínimo federal es \$7.25.

¿Todos los trabajadores agrícolas tienen derecho a recibir un salario mínimo?

En su mayor parte, sí, sin embargo, si la finca en la que está trabajando es muy pequeña, el agricultor puede pagarle menos del salario mínimo.

¿Debo anotar y llevar un registro de las horas que he trabajado?

Sí, siempre debe anotar sus horas para compararlas con su cheque y asegurarse de que no le hayan pagado menos del salario mínimo.

¿Tengo que recibir un pago por el tiempo que tengo que esperar antes de empezar a trabajar?

Sí, si es el jefe el que le ha pedido que espere.

¿Pueden los trabajadores agrícolas recibir horas extra?

Los trabajadores en industrias lácteas suelen estar exentos de las disposiciones de pago de horas extras a menos que sean involucrados en la manipulación o venta de productos adquiridos de otros agricultores o proveedores.

¿Mi jefe tiene la obligación legal de mantener registros de mis horas y pago?

Sí, un empleador tiene la obligación legal de mantener registros de las horas trabajadas y los salarios pagados a cada empleado y conservar los registros durante tres años.

¿Existe un límite en la cantidad de horas que se puede programar para trabajar en una semana?

En su mayor parte no, sin embargo, si eres menor de edad hay restricciones de horas. Si usted es un adulto, el empleador tiene derecho a programar la fecha en la que sienta que lo necesita. No hay un número mínimo o máximo de horas.



¿Puede mi empleador hacer que las horas extras sean obligatorias?

Sí, su empleador puede pedirle o programarle que trabaje horas extras en cualquier momento.

¿Está obligado mi empleador a darme descansos y almuerzos?

Por lo general, no, ni la ley federal ni la de Michigan requieren que los empleadores den

descansos a sus empleados adultos. Sin embargo, a los empleados se les debe permitir el uso razonable de los baños y las instalaciones para lavarse las manos. Los empleados menores de 18 años no pueden trabajar más de 5 horas continuas sin descanso.

¿Debería recibir un talón de pago cada vez que me paguen?

Sí, debería recibir un talón de pago con la siguiente información:

- ▣ Su nombre completo y número de seguro social
- ▣ Dirección; incluido el código postal
- ▣ Fecha de nacimiento, si es menor de 19 años
- ▣ Sexo y ocupación
- ▣ Hora y día de la semana en que comienza la semana laboral del empleado
- ▣ Horas trabajadas cada día
- ▣ Total de horas trabajadas cada semana laboral
- ▣ La base en la que se pagan las horas (es decir, tarifa por hora o tarifa por pieza)
- ▣ Ganancias totales diarias o semanales consecutivas
- ▣ Todas las adiciones o deducciones del salario del empleado
- ▣ Total de salarios pagados en cada período
- ▣ Fecha de pago y período de pago cubierto por el pago

¿Debe mi empleador proporcionar a cada miembro de mi familia su propio salario o declaración de salario?

Sí, cada persona debe solicitar su propio cheque. Su empleador no puede extender un cheque que cubra a todos los miembros de una familia.